

GACETA OFICIAL.



SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á diez centavos.

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 18 DE 1875.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

Comision Permanente.
Decreto—prohibiendo la introduccion y venta de tabaco picado.

Protomedicato de la República.
Incorporacion de un Dr. en Medicina.

Gobernacion de la Provincia de Heredia.
Lista de Jurados para delitos comunes.

Inspeccion General de Hacienda
Aviso á los taquilleros y tercenistas.

Movimiento Marítimo.
Entradas y salidas.

INSTITUTO NACIONAL.
AVISO DEL BANCO NACIONAL.

REPRODUCCIONES.

Anuncios.

Secretaría de Hacienda y Comercio.

Nº 8.

LA COMISION PERMANENTE.

Con vista de la exposicion del Supremo Poder Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que no es conveniente á los intereses fiscales la introduccion y venta del tabaco picado; á iniciativa del mismo Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artº 1º—Se deroga el Decreto número 1º de 20 de Agosto próximo pasado.

Artº 2º—Es prohibida la introduccion y venta de tabaco picado.

Artº 3º—Queda reformada en esta parte la tarifa de Aduanas de 15 de Mayo de 1871.

Artº 4º—Este Decreto comenzará á surtir sus efectos el dia 15 de Febrero del año entrante de 1876.

Artº 5º—Con el presente Decreto se dará cuenta al Congreso Constitucional en su próxima reunion ordinaria.

AL PODER EJECUTIVO.

Dado en el Salon de Sesiones. Palacio Nacional.—San José, Diciembre diez y siete de mil ochocientos setenta y cinco.—*Manuel A. Bonilla*, Presidente.—*Juan J. Borbon*, Secretario.

Palacio Nacional.—San José, Diciembre diez y siete de mil ochocientos setenta y cinco.

EJECÚTESE.

T. GUARDIA.

El Subsecretario encargado de Despacho de Hacienda y Comercio.

M. MACAYA.

Protomedicato de la República.

El Doctor Don Policarpo Trejos, de la facultad de Filadelfia, ha sido examinado y aprobado en la Facultad Médica de Costa-Rica.

San José, Diciembre 14 de 1875.

El Secretario *ad hoc*.

CARLOS DURÁN.

Lista de los Jurados nombrados en la Provincia de Heredia para conocer de los delitos comunes en el año de 1876.

Ledo. Don Gregorio Trejos.
" " Félix Gonzalez.
Dr. " Policarpo Trejos.
" " Nicolas A. Ulloa.
" " José Viquez.
" " José Mª Viquez.
" " Filadelfo Viquez.
" " Bacilio Perez.
" " Pedro Ulloa S.
" " Pedro Ulloa M.
" " Paulino Ortiz P.
" " Paulino Ortiz H.
" " Domingo Gonzalez.
" " Matias Saenz.
" " José Mª Morales S.
" " José Mª Morales C.
" " Liborio Alvarado H.
" " Cipriano Saenz.
" " Crisanto Saenz.
" " Jesus Mª Solera.
" " Romualdo Bolaños.
" " José T. Bolaños.
" " Manuel Rodriguez R.
" " Pedro Dóbles.
" " Rafael Dóbles.
" " Alfonso Zamora.
" " Pascual Solórzano.
" " Julian Badilla.
" " Mercedes Bustos.
" " Clemente Cordero.
" " José Mª Aguilar.
" " Joaquin Mª Flores.
" " Froilano Cartin.
" " Aquileo Perez.
" " José Salas.
" " Concepcion Quesada.
" " Mariano Chaverri.
" " Casimiro Viquez.
" " Andres Benavidez.
" " José Ana Pacheco.
" " Manuel Mª Chavez.
" " Blas Zamora.
" " José Solórzano.
" " Florencio Quesada.
" " José Mª Ovareiz.
" " Alberto Moya.
" " Ramon Ramirez.
" " Espiritu Stº Solera.
" " Lorenzo Madrigal.
" " Juan Torres.
" " Francisco Fonseca G.
" " Juan Bautista Saenz.
" " Rosendo Segreda.

" José Benavidez.
" Pedro N. Flores.
" Fernando Paniagua.
" Vicente Paniagua.
" Nicolas Hidalgo.
" Vicente Monje.
" Dámaso Villalobos.

Gobernacion de la Provincia de Heredia.—Diciembre 11 de 1875.

JUAN V. GUTIERREZ.

Inspeccion General de Hacienda.

Para exonerar á los taquilleros y tercenistas de la pena que establece el acuerdo supremo de 8 de Octubre último, en el caso de que hayan desistido del cargo, se previene: que todos los que quieran desistir, están en la obligacion de renunciar el cargo ante el Gobernador de la respectiva Provincia, para que á su vez, lo comuniqué á la Inspeccion General de Hacienda, para la anotacion respectiva, sin cuya formalidad, la taquilla ó tercenista se considerará abierta para los efectos de dicho acuerdo y los de la resolucion suprema número 19 de 23 de Diciembre del año próximo pasado.

Dado en San José, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

MANUEL LEIVA.

Ezequiel Leon,
Secretario.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS Y SALIDAS.

PUERTO DE PUNTARENAS.

Diciembre 8.—El dia 6 á las 8 a. m. zarpó el buque francés "Pacifique" con destino á Guayaquil, al mando de su capitan Berthe, sin carga ni pasajeros, despachado por los Señores F. Clavera & Cª

El dia 6 á las 11 a. m. fondeó el vapor N. A. "Winchester" procedente de Champerico, al mando de su capitan Whiteburry; trayendo de pasajeros á los Señores Manuel Palomo y A. Ulazorra, y de carga 1122 bultos de mercaderías.

El mismo dia á las 2 p. m. zarpó con destino á Panamá sin carga ni pasajeros, despachado por los Señores F. Clavera & Cª

Diciembre 13.—Ayer á las 10 h. 30 m. fondeó el vapor N. A. "Honduras," procedente de Panamá, al mando de su capitan L.

Dexter; trayendo de carga 1,477 bultos mercaderías, y de pasajeros á los Señores José Gonzalez, Fernando José, Señora Iglesias niño y sirvienta, Señor Pesé, L. Alvarado, H. B. Simonson, M. Macaya, Justo Facio, Eustaquio Fábrega, Santiago de la Guardia, L. E. Mecken, Jorge Salma, M. Mateos y 22 artistas y una sirvienta; Luis Juani y esposa, Francisco Gomez, Pedro Saenz, Celedonio Rodriguez, Silverio Oliva, Dionisio Alcedo, D. Lubia, esposa y madre, Francisco Moreiro, F. Arrillaga, G. Jaeger, Salvador Jimenez, P. de la Guardia, Geo Sullivan, Joseph Sasso.

Hoy á las 9 a. m. zarpó con destino á Champerico, llevando de pasajeros á los Señores Don Juan R. Mata y Señora, Exequiel Herrera, F. Mata B., Manuel Cano Madrazo, F. San Clemente, C. y M. Pacheco, C. Feix, E. Herk, J. Livingston, P. J. Alvarado, Napoleon Escalante, Doña Ines Mencia, M. Romero, Desiderio Solis, José Perez, Antenor Santi Antonio, Rosa Silva, y 19 bultos mercaderías, despachado por los Señores F. Clavera & Cª

Instituto Nacional.

Desde esta fecha y por el término de quince dias hábiles, se abre la matrícula de los jóvenes que quieran cursar las clases del establecimiento, durante el año académico de 1876.

Para conocimiento de los padres, tutores ó encargados de los alumnos internos y medio-internos, me parece muy del caso transcribir el artº 35 del Reglamento que dice: "El Reglamento interior fijará las condiciones de admision de los alumnos internos y las obligaciones á que deben sujetarse.—Las pensiones se pagarán por trimestres adelantados. Si la pension dejare de satisfacerse dentro de los primeros ocho dias del trimestre, el alumno dejará de considerarse como interno."

Debe entenderse que esta transcripcion la hace la Secretaría solamente para recordar la disposicion legal.

Secretaría del Instituto Nacional. San José, Diciembre 16 de 1875.

RAFAEL CHACON.

3. v. 1.

Banco Nacional de Costa-Rica.

Las Oficinas del Banco Nacional de Costa-Rica estarán cerradas los días 29, 30 y 31 del presente mes.

Las obligaciones á favor de este Establecimiento serán canceladas el día 3 de Enero de 1876, y las que vencen en contra del mismo se pagarán el día 28 del presente mes de Diciembre.

San José, Diciembre 16 de 1875.

JUAN J. ULLOA,
Administrador.

2. v. 1.

REPRODUCCION.**Café.**

Nuestros habituales lectores recordarán que en los últimos números de EL ESPEJO nos hemos ocupado extensamente del cultivo del café, y que en 20 de Febrero del año pasado dimos también á luz un artículo sobre la introducción de esa preciosa planta en América, con otros datos interesantes y generales acerca de la misma. Sin embargo, presentamos hoy á la ilustrada curiosidad de nuestros favorecedores nuevos detalles relacionados con el mismo tema, ya etimológicos, ya higiénicos, ya históricos, ya de otros géneros y de cuya lectura esperamos que quedarán complacidos.

La palabra castellana *café* es una corruptela de *kahwah* ó *caoué*, nombre que dan á esa planta los árabes, de donde se formó la voz latina *coffea*-en botánica *coffea arabica*-y despues el *coffee* inglés, el *kaffee* alemán, el *caffee* italiano, &c. *Kahwah*, sin embargo, no parece ser una palabra árabe: los antiguos estuvieron mucho tiempo indecisos acerca de su verdadero origen; pero despues de diligentes investigaciones convinieron en que se derivaba de *Kaffa*, Provincia Abisinia muy abundante en cafetos, y de donde, sin duda, extrajeron los árabes las primeras semillas para el cultivo en su patria. La *coffea* aparece descrita como una hermosa planta, cuyas hojas ostentan un verde oscuro y lustroso, y cuyas flores son blancas y sobremanera fragantes. En sus patrias florestas se eleva hasta la dignidad de árbol, pero el cultivo reduce bastante su crecimiento.

Hasta el siglo actual se consideraba á la Arabia como patria del café, y de ahí el *coffea arabica*; pero Niebuhr al fin lo colocó en la flora de Abisinia, y otros botánicos posteriores han aprobado su clasificación. El uso del café, tan generalizado en el mundo moderno, tuvo origen en Abisinia en una época muy remota. Las tribus del Sur lo preparaban de un modo mas sustancial, moliéndolo y amasándolo con harina y así formaban unas bolas que constituían á menudo su único alimento. El Capitan Speke, en su primera expedición á Victoria Nyanza, notó igual costumbre entre los habitantes de esa region. Existe allí una tradición muy curiosa con respecto al descubrimiento de las propiedades del café. Un pastor que guardaba su rebaño por la noche, observó que saltaban y bailaban de una manera inusitada; atribuyéndolo naturalmente á efectos del

pasto, se puso en acecho durante el día y descubrió que comían con avidez el fruto de cierta planta. Movido de la curiosidad, llevó á su casa algunas de las frutitas y las hirvió, tomando despues con abundancia de aquella bebida, la cual le produjo á él también desvelo y alegría. Inmediatamente participó el descubrimiento á sus compañeros, quienes lo acogieron como un buen preservativo contra el sueño, en sus velas nocturnas. La fama del café se esparció por todas las Provincias, y desde entónces-¿quién podrá negarlo?-comenzó su buena suerte.

El café no se conoció en Oriente hasta el siglo diez y seis. Los cronistas de las Cruzadas no lo mencionan; y tampoco lo cita en sus tratados de los alimentos el famoso Ebn Baithar. Ni lo encontraron en ninguna parte, ántes de esa época, los comerciantes viajeros de Levante. Su introducción allí fué gloriosa. En todas partes se le recibía con apasionada afición: su presencia era un indicio feliz tanto en las relaciones públicas como en las privadas, mientras que su ausencia se consideraba como un presagio seguro de rompimiento. Las mujeres, particularmente, *lloraban por él*-como suele decirse- de tal modo que llegó á considerarse como uno de los requisitos que no podían negarle sus amorosos dueños. Bebíanlo en extremo caliente, casi hirviendo, sin mezclarlo con leche ni ponerle azúcar, y si acaso no era superior el sabor, le agregaban cardamomo ú otras semillas odoríferas.

De Abisinia á Arabia, de ésta á Oriente, de allí á toda Europa, y de ésta á América: tal ha sido la marcha seguida por el cultivo del café. Roma fué la primera Ciudad de Europa cristiana en que se bebió café. Pietro del Valle á su vuelta de Oriente en 1626, llevó á aquella Ciudad una gran provision de semillas que regaló á sus amigos. Treinta años mas tarde Juan Shebenot introdujo el café en Paris, proclamándolo como "mas delicioso y alegrador que el vino mas delicado." En 1652 llegó á Londres por conducto de un griego que lo vendió con utilidad. En 1660 votó el Parlamento un impuesto de cuatro *deniers* por cada galon de esta bebida, cuya contribucion duró hasta 1689 Y por último, Dedieux lo trajo á América en 1723. El Canciller Bacon habla del café en sus obras, manifestando que los turcos lo usaban como una medicina cuya naturaleza le era desconocida.

Sin embargo, á despecho de la buena acogida que universalmente se daba al café, la historia registra los fieros combates que tuvieron lugar entre la Iglesia y el "infame brevaie negro" que aquel cuerpo consideraba como subversivo de toda moral y de todo orden. A veces hasta los Gobiernos se mostraron hostiles prohibiendo abiertamente el uso del café. El primer ejemplo de esta clase se verificó en la Meca, en 1511, con motivo de ciertos disturbios que habian agitado recientemente la Ciudad. El Gobernador, previa consulta con los médicos y los sabios, declaró con toda solemnidad que todos aquellos males debían imputarse al *kawah*, "por que aquel brevaie, de tan diabólico color, solo podia servir para perjuicio del cuerpo y del alma." —En Europa se lo hizo la guerra por

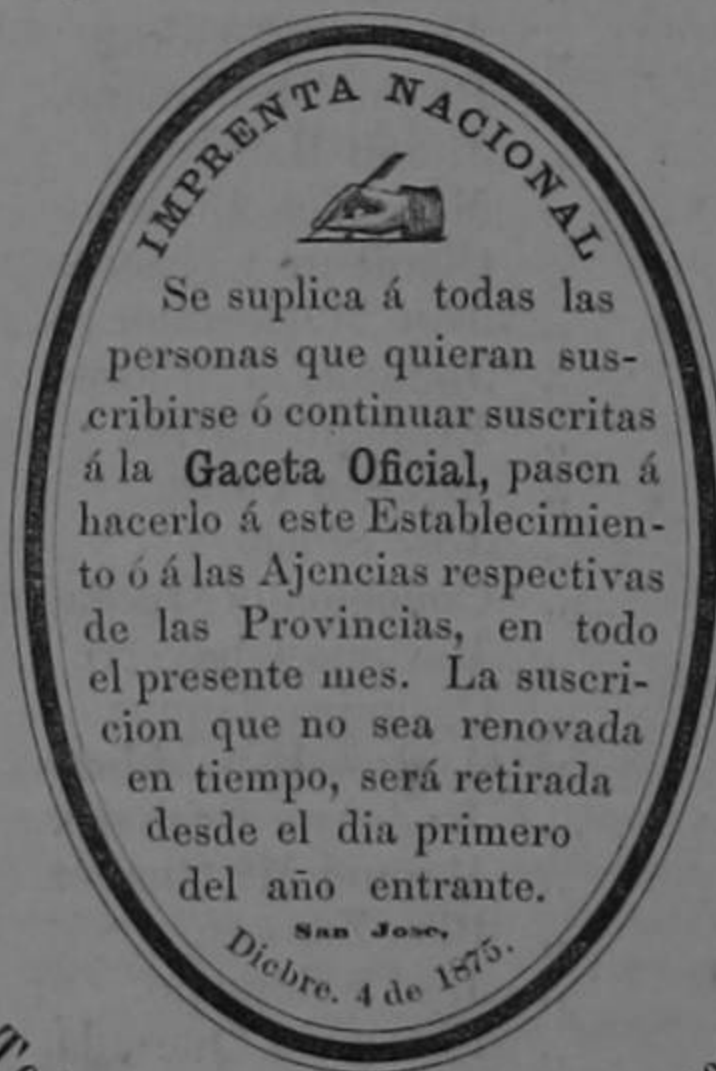
medio de sátiras, la mas curiosa de las cuales fué la *Peticion de las mujeres contra el café*, que estuvo en boga en 1674. En ella se vituperaban los excesos en que incurrian los maridos y los padres por su afición á esta nueva bebida: una verdadera cruzada. Pero de ésta, como de otras persecuciones, salió ileso el café.

Los escritores de todos los tiempos conceden unánimemente al café una gran antigüedad. Un Doctor alemán lo cita como uno de los regalos ofrecidos por Abigail á David para apaciguar su cólera, traduciendo el versículo 18 del capítulo 25, del libro 1 de Samuel de esta manera: "Abigail se apresuró y tomó doscientos panes, dos botellas de vino y cinco carneros aderezados, y cinco medidas de grano *tostado*," etc. Otro escritor opina que leyendo agua en vez de vino, puede hallarse una alusion al café en esta cita de la Odisea: "Elena mezcló con el vino el maravilloso fruto de una planta que desvanece las penas y asegura el olvido de todos los males." De igual suerte la célebre bebida negra de los espartanos se considera que no era otra cosa que café.

"*Qu'y a-t-il dans une tasse de café?*" [¿Qué es lo que hay en una taza de café?] fué la base de una divertida polémica entablada en los periódicos franceses hace pocos años; en la cual un entusiástico *devo* se comprometió á trasformar su taza en un barómetro, sin otros elementos que azúcar, leche y café.

Todavía se encuentran en la Meca enemigos del "infame brevaie;" pero las gentes honradas, que lo consideran sinónimo de almuerzo, bendicen hasta las ovejitas que lo hicieron conocer al mundo por primera vez.

(De "El Espejo" de Nueva York.)

ANUNCIOS.**GACETA OFICIAL.**

Toda suscripcion termina en este mes.

Los diamantes de la Corona!

En el establecimiento "LA ESPERANZA," frente al Palacio Nacional, se exhiben de recibir varios artículos de consumo, de superior calidad: entre ellos

se encuentran esquisitos vinos de mesa, legítimos, desde 50 centavos hasta \$2.50 la botella.—Los magníficos quesos de bola.—Lujosísimas velas de cera, para presentaciones, oleos, casamientos y demas funciones clásicas de iglesia. Farolitos de papel de colores, de distintas formas, los mismos que se usan en los grandes alumbrados extraordinarios de Paris. El muy esquisito licor de Menta, que saborean hoy los franceses con gran satisfaccion. Cognac finísimo. Salsa inglesa, Aceitunas, aceite de comer superior clase. Vinos Jerez y Oporto, Moscatel y Málaga, Vermouth y Pedro Jimenez, Champagne de distintas marcas y diversidad de cervezas, entre ellas la muy conocida de barril, que ha tenido tan buena aceptación, barriles vacíos para licores y muchos otros artículos frescos y de muy buena calidad, en donde los amantes del buen gusto pueden satisfacerlo con poco costo.

San José, Diciembre 17 de 1875.

3. v. | 1.

ATENCION.

Desde la fecha y "AL CONTADO," se realizará por mayor y al menudeo, con notable rebaja de precios las existencias y mercaderías traídas por el vapor "Honduras," recibidas ayer, como sigue:

Para señoras y niños de ámbos sexos: Calzado de duradera, surtido de colores, de cabritilla y de becerro, punta de cobre, superior en duracion.

Para hombres y niños: de cabritilla y de becerro, primera clase.

Sombreros de fieltro, finos y corrientes, bonitas y aparentes formas, todos tamaños.

Sombreros de pita, finísimos, finos, selectos, corrientes, &ª, &ª, &ª

Sombrerería Mixta: PLAZA PRINCIPAL contigua á la tienda de Don Casto Gomez.

San José, Diciembre 19 de 1875.

Francisco B. Cabello.

3. v. 1.

SOMBRERERIA DE M. ACOSTA.

AL SUROESTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

En el terreno de los hechos no puede entrar la duda. Dos años de vender sombreros me han convencido que la ganancia mas positiva se obtiene vendiendo muy barato.—En este concepto he resuelto vender CASI al precio de costo, los artículos siguientes.—Sombreros de pita, desde 12 reales hasta 15 pesos uno. Id. de fieltro, desde uno hasta 5 pesos. Calzado austriaco grande y pequeño, desde 18 reales hasta 5 pesos.—Puros de la mismísima Habana á 7, 8 y 10 pesos el ciento. Para estos últimos, las personas de buen gusto, han de darse prisa por que hay muchos encargos.—San José, Diciembre 16 de 1875.

.....3v-1.....d.

SE ALQUILA

La tienda que ocupaba Don Víctor Salles en la casa del que suscribe, con estanterías y mostradores, frente á la tienda de los Señores R. Freer y Cª, se alquila por precio y condiciones verse con Don Juan J. Bonnefil en San José, 6 con su dueño.

ALEJO JIMENEZ.

....3v-1....

RELOJERIA Y JOYERIA

SUIZA

EN

San José de Costa-Rica
América Central.Surtido de todas clases de relojes,
oro y plata.

JOYAS Y OBJETOS DE FANTASIA.

Material escogido para relojeros.
Composicion de relojes á precios moderados y ejecutados con prontitud y garantizados.

Relaciones con las principales casas fabricadoras de Suiza é Inglaterra.

Pedimentos de relojes y joyas, se reciben y ejecutan con prontitud y honradez.

AVISO.

Un obrero inteligente y muy diestro en su oficio, que ha trabajado en las primeras casas de Relojería de Berlín, Lóndres, Ginebra está encargado de la composicion de los relojes, así es que en ninguna parte de Centro-América se podrán arreglar relojes como en este Establecimiento y á precios tan moderados. Todo lo que sale de este Establecimiento se garantiza.

El representante de la Sociedad Suiza.

JULIO ROSAT.

Wilhelm Herms.
Relojero.

3. v. 1.

¡OJO! ¡OJO!

A los negociantes de sombreros.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que bajo la casa del Señor Don José Antonio Chamorro, n.º 92, tiene de venta por mayor y menor sombreros de pita de toda clase y de los mejores que se manufacturan en Monte-Criste y Jipijapa, cacao de Guayaquil, pellones azules y colorados, mantequilla de cacao, todo á precios cómodos.

San José de Costa-Rica,
Diciembre 17 de 1875.

FLAVIO GARCIA.

3 v.—1.

AVISO.

Muy cerca de la Estacion del Ferrocarril se vende una magnífica casa nueva, muy bien construida, con su mobiliario completo.

Tiene 28 varas de frente con una parte de 50 varas de fondo y otra con 30 varas tambien de fondo.

Consta de 21 piezas, con dormitorios en alto y bajo, 2 puertas de entrada, baños, etc., etc.

En la oficina del que suscribe se informará su precio y condiciones.

San José, Diciembre 15 de 1875.

M. LUJAN,

Corredor Jurado.

v.—1.—D.

AVISO IMPORTANTE.

En esta ciudad se venden ventiladores de muy buena clase, y á precios moderados quien necesite alguno, puede dirigirse á sa del que suscribe.

Heredia, Diciembre 14 de 1875.

FROILANO CARTIN.

v.—1.

AVISO.

No me ahorean mis acreedores.

El que suscribe alquila una pieza cómoda para una vinatería ó pulpería, sita cincuenta varas al Nor-Oeste de la Plaza Nueva. Tiene agua de cañería y dos piezas pequeñas interiores. Tambien vende un solar de manzana y cuarto entre las cinco cuadras y un potrero inmediato á la Fundicion. Para precio y condiciones háblense con su dueño.

JUAN R. ECHEVERRIA.

San José, Diciembre 14 de 1875.

6 v.—1.—D.

EDUCACION!

El infrascrito tiene el gusto de informar al público que, habiéndose resuelto á permanecer en Costa-Rica por algun tiempo más, principiará á dar sus clases de nuevo el dia 7 de Enero próximo.

Sus discípulos, sean principiantes ó ya mas avanzados en el Inglés, podrán entrar en sus clases diarias entre las diez y media y las once y media del dia,—los mas adelantados podrán tomar lecciones en la *correspondencia comercial, historia universal, geografía y geometría* segun los textos y métodos mas modernos y acreditados.

Los pupilos que están estudiando por el método de Ollendorff podrán tambien oír las lecciones por Robertson y acostumar su oído de este modo al sonido del idioma que estudian.

Para mas informes suplico recurran la casa en que se halla el Banco Anglo Costaricense.

A. B. CAMM.

San José Diciembre 13 de 1875.

3 v.—1.

CLASIFICACION DEL CAFE.

Los hacendados y compradores de café que manden este producto al extranjero, pueden conseguir su clasificacion y arreglo, como tambien su despacho á Puntarenas, con la mayor brevedad y á poco costo, en nuestras bodegas, en donde hay facilidad para clasificar 300 sacos por dia.

Es bien conocida la ventaja en los mercados de Europa y los Estados Unidos de tener el café clasificado, resultando un ocho por ciento de utilidad en precio sobre café sin clasificar.

De nuestras máquinas el caracolillo sale enteramente perfecto, sin un solo grano comun, aumentando su valor cinco centavos la libra.

TARIFA.

Para recibir, clasificar, aventar, sacar el caracolillo, pesar, coser, marcar y despachar (sin sobresacos,) 25 centavos por saco de cinco arrobas; y 5 centavos más con sobresacos.

Remitiremos café á Nueva-York y á San Francisco por cuenta de sus dueños, cuando lo exijan. Por mas pormenores ocurrirán en las bodegas ó en el Almacén Americano.

DE VENTA,

Sacos para café, buena clase: un clasificador, una máquina para descascarar y pulir café, y tres mesas para escojer; todo en el mejor estado.

San José, Diciembre 13 de 1875.

MORRELL & C^o

12 v.—1.

LA ESTRELLA.

Fábrica de Jabon y Candelas.

Ofrecemos jabon barsino superior, á \$ 13.50 cs. la caja y á \$ 13 en partidas de 30 cajas. Rebajamos 30 centavos por extra que nos deje el envase. Jabon de familia, á \$ 16 la caja.—

Candelas refinadas, con 15 0/10 de venta, y chorreadas con 20 0/10. Rebajamos 2 0/10 al comprador de \$ 20 arriba. Oleina ó sea aceite de sebo, á \$ 22 el quintal y á 30 centavos botella; muy propio para máquinas y alumbrado.—Asientos y desperdicios de jabon para engrasar carretas y trapiches, á 2 centavos libra.—Comparamos sebo de res y toda clase de grasas y aceites, como tambien jabones de difícil expendio para ser rehechos.

Depósitos en San José, en la casa fábrica esquina del Laberinto, y tienda de Don Bartolomé Calsamiglia, en Alajuela, tienda de Don Felipe Lara, en Heredia, Don Espiritu Santo Solera y en Cartago Don Francisco B. Peralta.

FRANC^o GIL & C^o

6 v.—1.

AVISO.

La matrícula para cursar las asignaturas correspondientes al año de 76, estará abierta en este Colegio desde el 15 del corriente hasta el 15 de Enero entrante.

Secretaría del Colegio de San Agustín. Heredia, Diciembre 12 de 1875.

LZO. MADRIGAL.

2 v.—1.

Banco Nacional de Costa-Rica.

En virtud del artículo 40 de los Estatutos, se convoca á los Señores Accionistas del Banco Nacional de Costa-Rica, á Asamblea General ordinaria, para el dia diez de Enero de mil ochocientos setenta y seis á las doce en punto, en el local acostumbrado.

San José, Diciembre 10 de 1875.

RAFL. BARROETA,
Presidente.

AVISO AL PUBLICO.

Despues de mi conocido Establecimiento de ropa hecha, que tengo al Sur de la Plaza Principal, contiguo á la tienda de Don Francisco B. Cabello, he abierto un nuevo Establecimiento en los bajos de Don Francisco Echeverría, esquina paralela al Palacio Nacional, diagonal con la tienda de Don José Muñoz V. y al frente de Don David Alpizar, en el cual se encuentra el mismo artículo en la forma siguiente.

Levitas, Paletos-levitas, sacos cruzados y no cruzados, pantalones y chalecos de paño negro, con magníficos materiales.

Fluces ó Ternos, negros, claros y oscuros, en varias formas ajustadas al estilo del país.

Chalecos paño negro, piqué de seda, con y sin transparentes, piqué blanco, cruzados y rectos, de color y clases varias.

Pantalones sueltos, desde cinco años, hasta el mayor tamaño, en colores los hay negros, claros y oscuros, variando cada uno en dibujo y clase.

Sobretodos Raglans, forma saco etc.

Paraguas superiores de seda.

Gran variedad en clases de vestidos de niños, de uno á doce años; y de jóvenes de doce á diez y ocho años.

Un variado surtido en sombreros de nutria y de fieltro.

Sacos de terciopelo.

Camisas color, cuello parado y doblado, desde \$18 hasta \$38 docena.

Camisas blancas, con y sin cuello, lisas, bordadas y jareteadas, desde veinte hasta cuarenta y ocho pesos.

Camisas de lana, con y sin cuello, varias clases.

Cortes casimir, varios colores y clases.

Terciopelo, pana fina, casimir, dril acordonado y manta, por piezas y vareados.

Un surtido de ropa para pueblo, colores elegantes, negros y oscuros.

Chaquetas, pantalones casimir, de dril etc.

Blusas de flanela y de casimir.

Cuyo Establecimiento estará abierto de las siete de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Casto Gomez.

12. v. 7.—P.

LECCIONES

DE

Inglés, de Francés y de Geografía,

Las personas que quieran dedicarse al estudio de uno cualquiera de estos ramos diríjense al infraescrito quien procurará, por un método propio y adecuado, que los discípulos adquieran el mayor número de conocimientos posibles en el menor tiempo posible.

Es inútil manifestar la gran necesidad que se experimenta en el presente siglo de conocer el inglés, la lengua del comercio, de la navegacion, del progreso rápido y robusto, de las concepciones fáciles y de las palabras expresivas, la lengua en fin, de la potente y civilizada Albion y del gigante Norteamericano.

No ménos útil por otros motivos es la lengua francesa, principalmente para los que quieran gozar de las bellezas de una literatura suave y delicada, para los que anhelan á merecer en el mundo el calificativo de cultos y civilizados, para los que quieran visitar la Francia tan ilustre, ó gozar algun dia de los justamente ponderados placeres de la gran metrópoli del mundo, de Paris, cerebro de las naciones y madre de toda idea grande y generosa.

En cuanto al estudio de la Geografía, parece excusado ponderar su necesidad, pues es bien sabido que en todos los países del mundo es este un ramo de enseñanza forzosa, y nadie puede negar lo desgraciado que aparece en una sociedad civilizada el hombre que no tiene siquiera una idea general del mundo, y principalmente del país donde ha nacido.

Los caballeros y señoras que quieran honrarme con su acojida, pueden estar seguros de ser tratados con todos los miramientos y consideraciones que exigen la tolerancia y la educacion, verdaderos principios del hombre civilizado.

Nadie debe avergonzarse de ignorar mucho en este mundo, y mucho ménos de ignorar lo que le ha sido imposible aprender.—En toda edad de la vida puede el hombre agregar una idea mas al caudal de sus conocimientos, y perfeccionar su sér moral é intelectualmente.

Solón queria que le leyesen aun en su lecho de muerte, "á fin, decia, de morir aprendiendo."

Gustavo Guzman.

Dirigirse á casa de la Señora Joaquín Torres, calle de la Artillería, ó al Hotel de Roma.

3. v. 3.

ESTUDIO DE INGLES.

Curso de "Robertson."

Id. de "Palenzuela y Carreño."

Leccion alterna.

San José, 15 Diciembre 1875.

JAMES ANDERSON.

{ Casa de Don Juan Hernandez,
{ ántes de Don Guillermo Dent.

6 v.—2.—D

